

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Decreto 142/2018, de 3 de julio, por el que se dispone el cese de doña Catalina Madueño Magdaleno como Secretaria General de Vivienda.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Fomento y Vivienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de julio de 2018.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Catalina Madueño Magdaleno como Secretaria General de Vivienda con efectos desde el día 28 de junio de 2018, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 3 de julio de 2018

FELIPE LÓPEZ GARCÍA  
Consejero de Fomento y Vivienda

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía